



CIRCULAR 26/2024

CAMPEONATO DE BALEARES INDIVIDUAL DE PROFESIONALES 2024

Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking
Pula Golf Resort. Del 15 al 17 de julio de 2024

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, todos los jugadores y jugadoras (nacionales o extranjeros) Profesionales, Monitores, Asistentes de Maestro, Maestros, Técnicos Deportivos y Amateurs con hándicap igual o inferior a 8. Los jugadores profesionales deberán tener la licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

El Campeonato lo disputarán 60 jugadores, que serán :

- 3 jugadores por invitación de la FBG.
- y los 57 jugadores inscritos en tiempo y forma, en caso de que las inscripciones superasen el número de plazas disponibles, tendrán preferencia los jugadores y jugadoras Profesionales, Monitores, Asistentes de Maestro, Maestros y Técnicos Deportivos sobre los/las Amateurs. Si el número de inscritos Amateurs superase el número máximo de plazas disponibles, tendrán preferencia las licencias BP y a posteriori se establecerá un corte de hándicap que se tendrá en cuenta el hándicap más bajo a cierre de inscripción indistintamente del sexo. En caso de empate en la última plaza, se desempata por estricto orden de inscripción.

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán con pago on line a través de la página web de la FBG <http://www.fbgolf.com>.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del jueves 11 de julio del 2024.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG a partir de las 16:00 horas del mismo 11 de julio.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 10:00 horas del 12 de julio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no



haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El club ofrecerá cortesía a los Profesionales, Monitores, Asistentes de Maestro, Maestros o Técnicos Deportivos y los derechos de inscripción de éstos, junto con la aportación de la Federación Balear de Golf pasarán a engrosar la bolsa de premios.

- Profesionales 50,00 €
- Amateurs 100,00€
- Amateurs Junior 50,00€

3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar del 15 al 17 de julio del 2024 en Pula Golf Resort.

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 54 hoyos en tres vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

Blancas: jugadores profesionales y amateurs

Amarillas: jugadores profesionales seniors y jugadoras profesionales

Azules: jugadoras amateurs

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden y horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

El tercer día será por orden inverso a la clasificación.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados brutos por el jugador/a en las tres vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.



ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETAS

Se instalará una Oficina del Torneo con personal del Club o de la Federación Balear de Golf para facilitar a los jugadores todos sus trámites. Se utilizará la tarjeta de resultado VIRTUAL.

SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

4. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros para la ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

5. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se emprenderá de nuevo de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

6. PREMIOS EN METÁLICO

La dotación económica total aportada por la FBG será de 2.700,00€ a la que habrá que sumar el importe de las inscripciones de los profesionales.

La cuantía económica de los premios del campeonato variará en función del número de participantes conforme a la siguiente tabla:

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
%	30	23	17	11	8	6	5

*A partir de 13 jugadores profesionales se abonará el 100% de la dotación económica.

7. TROFEOS

Se entregarán 4 trofeos para el/la:

- Campeón/a de Baleares de Profesionales
- Subcampeón/a de Baleares de Profesionales
- 1er Clasificado/a Senior
- 1er Clasificado/a Amateur



Los premios son acumulables y se entregarán en la Gala del Golf.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG